

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA FABRICACION, MONTAJE E INSTALACION DE UN CERRAMIENTO EN EL VARADERO DEL PUERTO DE GALLINERAS (CADIZ)

I.- OBJETO

El presente pliego tiene por objeto definir la instalación que se pretende acometer para la elaboración de una oferta con presupuesto cerrado con la que se pueda participar en el concurso titulado “Fabricación, montaje e instalación de un cerramiento en el varadero del puerto de Gallineras (Cádiz)”

II.- OBJETIVO DE LOS TRABAJOS

El varadero se encuentra ubicado en una zona de mucho tráfico peatonal, lo que genera la lógica expectación entre los visitantes por las embarcaciones varadas y la propia actividad que se genera en el varadero. Esta afluencia de personas desgraciadamente se traduce con frecuencia en daños y robos en las embarcaciones varadas, además de las lógicas e inevitables molestias para ejercicio de la propia actividad profesional que allí se desarrolla. Por otra parte, y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, esta situación es generadora potencialmente de riesgos, al ser esta una zona donde se realizan habitualmente trabajos que requieren la adopción de las adecuadas medidas de seguridad. Se propone la fabricación, montaje e instalación de un cerramiento metálico desmontable, dotada con tres puertas para el tráfico de vehículos, así como de otras tres para accesos peatonales.

III.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El cerramiento, con una longitud total (puertas incluidas) de 300 metros y de características similares a los instalados en el Puerto de Sancti Petri (muelle y rampa del puerto pesquero), estaría formado por paneles rígidos de acero galvanizado de 3000mm de longitud y 1600mm de altura, con traviesas horizontales en perfiles de sección 60x40x2mm, barras verticales que atraviesan a las horizontales de 25x25x1,5mm. Los paneles se colgaran sobre pilares cuadrados de acero galvanizado de 2000mm de longitud y 80x80x2mm de sección. Los pilares se fijarán al suelo con placa base de 300x300x10mm. La tornillería, de acero inoxidable, será métrica de 12mm, los espирros (4 por placa) de 120mm de longitud y tacos químicos. Los pilares deberán contar además con tirantes de refuerzo de 60x60x2mm, cuya fijación al suelo se realizará mediante igualmente con tornillería de idénticas características. El tirante se fijará con soldadura eléctrica al poste en su parte superior. Todas las soldaduras deberán realizarse con anterioridad al galvanizado. La longitud de los tirantes será de 2150mm. Los postes sobre los que cuelgan las hojas de las puertas tendrán una longitud de 2500mm, y deberán empotrarse 500mm en una base de hormigón de 500x500x500mm. Las puertas para el acceso de vehículos tendrán 6000mm de anchura y 1600mm de altura, doble hoja giratoria de 3000mm con abatimiento interior, con paneles idénticos al resto del cerramiento. Deberán contar además con tirantes interiores de refuerzo en cada una de las dos hojas, y los necesarios y adecuados

elementos de cuelgue, cierre y seguridad, siendo necesaria la instalación de tres en las zonas que se determinen al comienzo de las obras. Las puertas de acceso peatonal, que también serán tres, irán instaladas junto a cada puerta de acceso de vehículos tendrán una sola hoja giratoria de 1000mm de anchura y 1600mm de altura, que deberá estar integrada en uno de los paneles del cerramiento. Deberá contar con los adecuados y necesarios elementos de cuelgue, cierre y seguridad.

Se deberán observar las siguientes especificaciones en cuanto a los elementos metálicos a instalar:

1.- Se exigirá a todos los elementos galvanizados que este sea en caliente, según Norma UNE 37-507-88.

2.- El espesor mínimo de recubrimiento para cualquier pieza galvanizada será de 120 micras - 860 gr./m².

3.- Si fuera necesario, se deberá proceder previamente a la preparación de superficies para conseguir el recubrimiento exigido.

4.- Deberán realizarse los ensayos pertinentes a este respecto para comprobación de los espesores de recubrimiento. Será necesaria la presentación del certificado por parte de un laboratorio especializado en ensayos y control de calidad.

5.- Las uniones atornilladas se realizarán con elementos de acero inoxidable AISI 316, debiéndose aportar certificado del acero empleado.

6.- Todas las soldaduras deberán realizarse con anterioridad al galvanizado.

IV.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Se programará la recepción de los trabajos a la conclusión del plazo de ejecución de los mismos, según resulte en la oferta adjudicataria. En dicha recepción se comprobará la correcta instalación y características de los equipos y el material utilizado.

V.- NORMATIVA.

El suministro se realizará bajo el estricto cumplimiento de la normativa que le sea de aplicación.

VII.- EXCLUSIONES.

Se considerarán válidas a efectos técnicos las ofertas que cumplan estrictamente con este Pliego de Prescripciones Técnicas. No quedará excluida ninguna oferta que cumpliendo las condiciones marcadas en este pliego, incorpore mayores prestaciones en su propuesta de instalación.

Fdo.: LUIS CASTAÑO CANDON
JEFE DE PUERTOS

ANEJOS

- *Plano de situación*
- *Fotografías del cerramiento*















